

Asunción, 13 de Mayo de 2009.-

Señor
Director del Diario Ultima Hora
Sr. Oscar Ayala Bogarin
Presente

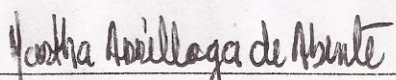
Le escribo en referencia al artículo "*con plantas desalinizadoras se busca dotar de agua al Chaco*" publicado en fecha domingo 10 de mayo del corriente, donde en parte menciona "...Se presentó la propuesta al Gobierno para que la Secretaría del Ambiente (Seam) proceda a dismantelar las represas de las aguas del Pilcomayo en el interior de establecimientos ganaderos, nueve en total, que impiden la irrigación del suelo, sobre todo de la zona central del Chaco..."; y luego menciona que "... Esas represas impiden que el agua corra y se esparza y llegue a la cabecera del río Montelindo que atraviesa la Transchaco en el km 210 y está seco, lo mismo ocurre con el río Verde. "Estas represas son ilegales y deben ser dismanteladas y en una situación de emergencia con mucha más razón", afirmó...". En la grafica presentada en el artículo figura el nombre de la estancia Sombrero Jhovy como uno de los lugares donde se encuentran las represas.

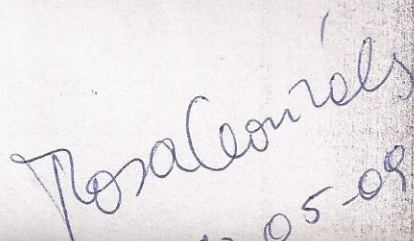
Por dicha causa quisiera aclararle que la empresa Ganadera Los Manantiales S.A., propietaria de dicho establecimiento ganadero, cuenta con Estudio de Impacto Ambiental (SEAM) y Plan de Uso de Tierra (MAG) para la explotación agropecuaria que viene desarrollando desde hace casi medio siglo en dicho lugar. Así también se incluyen copias de varias actas de verificaciones o intervenciones realizadas por la SEAM en referencia al escurrimiento de las aguas provenientes de los desbordes del Río Pilcomayo en la propiedad donde se menciona que no se observa ninguna obra artificial que presente obstrucción o impedimento al escurrimiento de las aguas.

Así también nuestra empresa ha venido colaborando con las distintas administraciones de la Comisión Nacional del Río Pilcomayo (MOPC) e inclusive permitiendo desarrollar actividades dentro del establecimiento para mejorar el escurrimiento de las aguas. En el periodo actual debido a la emergencia existente se ha logrado arribar a un acuerdo entre productores y vecinos junto con representantes del MOPC, en una reunión en el establecimiento Sombrero Jhovy, para realizar trabajos principalmente de canalización así como también remover cualquier taponamiento artificial que pueda impedir el escurrimiento natural del agua para conducir un modesto caudal de agua proveniente del Río Pilcomayo a la naciente del Cauce Montelindo en la zona de Avalos Sánchez, Chaco. A pesar de los pasivos ambientales que puedan producirse con estos trabajos de canalización de esteros o campos bañaderos naturales para la conducción de las aguas a zonas carenciadas, la necesidad de este recurso para el consumo humano y la producción pecuaria priman para llegar a una solución mediática y ayudar a paliar así por lo menos en parte tal necesidad. Parte de estos trabajos se desarrollaron en nuestro establecimiento y cuya fotografia se incluye también junto a esta nota.

En atención a todo lo expuesto precedentemente, solicitamos se sirva disponer la publicación en su medio periodístico de esta nota aclaratoria en salvaguarda del buen nombre del Establecimiento.

Atentamente,


Lic. Martha Arzúllaga Acosta
Directora


13-05-09

